

## SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

## CARTA PODER

San Nicolás de los Garza, N.L. a	de
que en nuestro nombre y representación Medio Ambiente en el Municipio de efectos de tramitar, gestionar y lleva permisos	y bastante como en derecho sea necesario, para ón acuda ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y San Nicolás de los Garza, Nuevo León, para los or a cabo cualquier trámite relacionado con los de en
San Nicolás de los Garza, Nuevo León. Y acepte los requisitos y obligaciones o	que le sean impuestos, este poder se otorga en los los 2440 y 2448 del Código Civil del Estado.
AC	EPTO EL PODER.
APODERADO	OTORGANTE
Nombre:	Nombre:
Firma:	Firma:
R.F.C.:	R.F.C.:
Teléfono:	Teléfono:
TESTIGO	TESTIGO
Nombre:	Nombre:
Firma:	Firma:
R.F.C.:	R.F.C.:

La carta deberá estar acompaña con identificación oficial (Credencial de elector por ambos lados o pasaporte) de cada una de las personas que la conforman.